

Taberna  
138

21/10/39

Señor Secretario de Cámara del  
Emo Señor Cardenal de Navarra.

De toda mi consideración

Me permito utilizar su mediación para hacer llegar a

S.E. las líneas que siguen.

Vengo de Buenos Aires. Allí visité Euzkaletchea, la fundación vasca benéfico-decente. Encontré el asilo de ancianos en perfecto estado de funcionamiento. La sección docente, por el contrario, se halla en plena decadencia. Pude escuchar entre sus directivos la expresión de disgusto hasta el punto de auspiciarse la idea de sustituir a los capuchinos, que llevan el establecimiento desde su fundación, por otra orden religiosa. Hablé con nueve de los Padres encargados de la enseñanza. De sus labios obtuve la explicación del hecho y la sugestión del remedio al mal padecido.

Al ser fundada Euzkaletchea fué puesta en administración en manos de la Provincia Capuchina de Navarra. Mientras duró esta jurisdicción las cosas marcharon bien, tanto para la Junta de Gobierno de la Institución como para la Orden religiosa como para los asilados y educandos. Un día, creyendo mejorar las cosas sin duda, los capuchinos de Euzkaletchea pasaron a depender de la Provincia Argentina, si bien los religiosos integrantes de la misma, a la sazón, proveían de la de Navarra. Tampoco entró la casa de lleno en la provincia argentina por la propia naturaleza de la institución creada por los vascos y para los vascos, quedándose en posición marginal. Con el transcurso del tiempo, Euzkaletchea ha perdido el calor de la Provincia de Navarra y no ha adquirido el de Argentina. Euzkaletchea languidece y ha comenzado ya a no interesar a los propios vascos, que no encuentran en ella más que su nombre y el retófo del Arbol de Guernica. Su gran labor cristiana y humana está en trance de desaparecer.

¿Qué remedio puede oponerse a esta situación? Esta fué mi pregunta, formulada a los propios Padres capuchinos actuales encargados de Euzkaletchea. La respuesta no pudo ser más simple y categórica: que la Casa religiosa de Euzkaletchea vuelva a depender de la Provincia de Navarra. (Ya sé que esta denominación ha variado. Hoy entiendo que se hace llamar de Vasconia, Cantabria y Aragón. Prefiero seguir denominándole de Navarra, como lo hacen los propios capuchinos de Euzkaletchea).

He atravesado el Atlántico con la decisión de poner los hechos que preceden en conocimiento de quien sea capaz de plantear y orientar la resolución del problema de la manera más autorizada y eficaz. Sé que podría dirigirme de manera personal y directa al Provincial P. Iaita, de cuya juventud y bien sentido sería lógico esperar una buena acogida. Mas el tema es lo bastante interesante y trascendental para ser confiado a una gestión de naturaleza puramente personal. Se me ocurre que el indicado para plantearla con las máximas garantías de acierto es el Cardenal de Navarra. Por eso escribo estas líneas, con el ruego de que sean puestas en manos de S.E.

Aprovecho la ocasión para cifrecer a usted mi relación cordial y amiga

Suyo muy atto

Manuel de Irujé